



2nd GENEVA SUMMIT FOR HUMAN RIGHTS, TOLERANCE AND DEMOCRACY

March 8-9, 2010

Session: Authoritarianism and Dissent: 21st Century Horizons

Speech by Tamara Suju, Venezuelan human rights lawyer

Buenas tardes señores y señoras

Es para mi un honor compartir este panel con personas que han estado encarceladas o perseguidas por regímenes que aun no han comprendido que solo en los sistemas que respetan las libertades y los derechos humanos puede florecer la paz social, el progreso y el bienestar de todos.

Empiezo mi intervención ante ustedes, en nombre de mis compatriotas y en el mío propio, de la siguiente manera: Venezuela pide auxilio al mundo democrático.

Mi país, se encuentra sumido hoy en una terrible polarización política originada en el discurso de odio, divisionismo y segregación del propio Presidente de la República, repetido por los funcionarios de su gobierno, y que ha sido el combustible de 11 años de represión y persecución contra quienes lo adversan. Estamos viviendo quizás los últimos días de un régimen, que muchos todavía no se atreven a llamar totalitario, pero que en ningún caso podemos seguir llamando “democrático”, ya que desde hace años no existen Instituciones independientes ni separación de poderes, base fundamental de los sistemas democráticos.

A pesar de que Hugo Chávez logro la Presidencia de la Republica en elecciones libres, bajo un sistema democrático que le dio la oportunidad de llegar a la Primera Magistratura Nacional -pese a haber sido el coautor de dos intentos de golpe de estado, su ataque contra las instituciones democráticas, para controlarlas y adaptarlas a su “revolución bolivariana” y a su “socialismo del siglo XXI”, que no es mas que una mala copia del sistema castro comunista -ha permitido que hoy, el poder Legislativo, el sistema judicial, la contraloría, así como todas las instituciones que deberían mantener su autonomía para el fortalecimiento del sistema democrático, estén penetradas, desmembradas y controladas



2nd GENEVA SUMMIT FOR HUMAN RIGHTS, TOLERANCE AND DEMOCRACY

March 8-9, 2010

para beneficiar y complacer a quien ostenta el poder. Vale la pena recordar que este proyecto claramente totalitario ya había sido rechazado en el referéndum sobre la reforma constitucional propuesta por el presidente, en Diciembre del 2007 por una clara mayoría de los electores.

Este control total de las instituciones ha permitido que se use sobre todo la justicia para premiar o castigar, existiendo casi una justicia penal paralela que se aplica según la tendencia política de la persona. A la persecución por motivos políticos sumamos el efecto de terror psicológico que esta viviendo la población, por los altos índices de inseguridad que nos colocan como el país más peligroso de América, con 115 mil homicidios en 10 años, que incluyen sicariato y ajusticiamientos policiales, además del flagelo del secuestro y del desplazamiento forzado, entre otros. En el año 2009 hubo 16 mil homicidios. Solo 9 de cada 100 asesinatos son esclarecidos, lo que lleva a un índice de impunidad del 91%. El estado venezolano viola los derechos humanos de todos los ciudadanos no solo por no proteger ni garantizar el derecho a la vida, sino también por no investigar sino más bien hacerse el sordo y el ciego y dejar impune tanto crimen que mantiene en zozobra a la población. Más de 120 venezolanos permanecen secuestrados en manos de grupos irregulares, algunos de ellos incluso desde hace 8 años. En el año 2009 según cifras extraoficiales ocurrieron 742 secuestros, y en lo que va apenas del año 2010 se hayan perpetrado más de 300. Esto me hace casi asegurar que la inseguridad en todas sus formas puede ser una política de terrorismo de estado permisiva e impune, cuyas consecuencias son las peores, puesto que el estado de inseguridad que vive el venezolano lo mantiene sometido a la lucha por la sobrevivencia diaria, como si el país viviera una perenne guerra interna.

La nacionalización de grandes empresas y de sectores económicos enteros, como el de la electricidad y las comunicaciones, el sometimiento de la banca, el control y persecución sobre los distintos factores de la economía, que han destruido su estabilidad, permitiendo las invasiones, confiscaciones y expropiaciones de grandes empresas, así como de fincas y hatos altamente productivos, el control sobre los medios audiovisuales y la persecución contra sus dueños y periodistas, la purga, vigilancia y sometimiento de los miembros de la Fuerza Armada Nacional y de los empleados públicos, el control de la mayor empresa del



2nd GENEVA SUMMIT FOR HUMAN RIGHTS, TOLERANCE AND DEMOCRACY

March 8-9, 2010

país, PDVSA y sus ingresos, despidiendo de forma arbitraria e injustificada a más de 22 mil trabajadores que no estaban dispuestos a someterse a la nueva filosofía política, causando la destrucción de los sistemas y procedimientos que hacían de ella una de las 5 primeras empresas petroleras del mundo; la persecución contra la disidencia, contra los miembros de partidos políticos democráticos, contra estudiantes, miembros de ONG, abogados y defensores de derechos humanos, le dicen hoy al mundo, que Venezuela tiene un sistema político de vocación totalitaria que se cubre bajo el manto “democrático”, con instituciones y poderes públicos controlados y al servicio del régimen, un poder legislativo que aprueba leyes inconstitucionales para consolidar el sistema mencionado y un poder electoral parcializado en el que el régimen controla 4 de los 5 rectores del Consejo Nacional Electoral. Además, ¿quien dijo que democracia es solo votar?

Por otra parte, votar no es garantía de que se respete el deseo popular. Gobernadores y alcaldes del factor democrático que han sido electos, están hoy siendo perseguidos penalmente, acorralados económicamente y amedrentados por el mismo presidente de la república, que ignorando el voto popular, y violando la Constitución y las leyes de la República, ha ordenado a la Asamblea Nacional despojarlos de sus atribuciones constitucionales, señalándolos además con distintos epítetos para desacreditarlos ante la opinión pública.

Hoy en día tenemos Ex Alcaldes y Ex Gobernadores exiliados, Alcaldes y Gobernadores con investigaciones y juicios abiertos, todos exigidos personalmente por el Primer mandatario nacional.

El trabajo de los defensores de derechos humanos en mi país, se ha vuelto un motivo de persecución e incluso de peligro. Como abogado defensor de derechos humanos, he sido acusada en dos oportunidades por la Asamblea Nacional de Traición a la Patria, (delito que amerita la pena máxima de 30 años), de pertenecer a servicios extranjeros de inteligencia, como la CIA y el FBI, y de planificar la desestabilización política del gobierno.

Todo empezó cuando en los años 2004 y 2005 me dediqué a recabar testimonios de presos y perseguidos políticos torturados por el régimen, así como de las gravísimas violaciones a



2nd GENEVA SUMMIT FOR HUMAN RIGHTS, TOLERANCE AND DEMOCRACY

March 8-9, 2010

sus ddhh, con el fin de interponer las denuncias en la CIDH, una vez cumplidos los pasos nacionales obligatorios para su denuncia. Dichos testimonios algún día, estoy segura, cuando vuelva el estado de derecho a mi país, estarán en la CPI, para que sus co-autores sean juzgados por crímenes de lesa humanidad. La CPI ya tiene en su poder varios expedientes que están siendo sustanciados.

Debido a las acusaciones intimidatorias mencionadas me vi obligada a abandonar mi país dejando a mis hijos y a mi familia, con esa sensación que siente todo aquel que abandona a su patria sin saber si algún día regresara. Algunos de los aquí presentes viven o han vivido esa situación y me entienden. Durante semanas, funcionarios del gobierno nacional, se dedicaron a perseguir a mi familia, a fomentar el odio contra mi persona en programas de TV y radio, a denigrarme usando grabaciones montadas que iban en contra de mi honra y reputación.

5 meses después, tomé la decisión de regresar, una vez se aclaró un poco mi situación jurídica, cuando la acusación política que me hicieron, no tuvo seguimiento por el ministerio público. Esta practica se esta incrementado los últimos meses, para amedrentar y atemorizar a quienes disienten o realizan actividades que delatan irregularidades.

Mientras uno de mis defendidos, el estudiante Nixon Moreno -ahora exiliado en Perú, tras una feroz e injusta persecución y criminalización por parte del gobierno que lo llevo a pedir asilo en la sede de la nunciatura apostólica en Caracas, donde permaneció por dos años sin que el estado venezolano cumpliera con los convenios internacionales sobre la materia- sus dos abogados defensores fuimos considerados “objetivo militar” por un grupo irregular armado protegido del gobierno denominado “Grupo la Piedrita”, autor de 3 atentados contra la sede diplomática sin que el Ministerio haya iniciado investigación alguna, quedando en total impunidad.

Hace 4 meses fui acusada de nuevo de desestabilización política y traición a la patria por asistir a un grupo de estudiantes que en su derecho constitucional a la protesta, hacían una huelga de hambre frente a la sede de la OEA en Caracas, para que una representación de la CIDH hiciera una visita “In locus” cosa que no ocurre desde el año 2002, y constatará la



2nd GENEVA SUMMIT FOR HUMAN RIGHTS, TOLERANCE AND DEMOCRACY

March 8-9, 2010

situación de los presos y perseguidos políticos, así como la situación de los ddhh, ya que el Gobierno venezolano no le permite a la Comisión visitar el país desde esa fecha.

Mas de 160 jóvenes se sumaron a la huelga de hambre en todo el país, y en 7 días, lograron la liberación del estudiante Julio Rivas de 22 años, también mi representado, que había sido apresado después de una marcha estudiantil, acusado de instigación a la guerra civil y desestabilización, siendo encarcelado en una prisión de máxima seguridad.

Inmediatamente la Asamblea Nacional, ordenó abrirme una averiguación, junto con los otros 2 abogados que asistíamos a los estudiantes, por ejercer nuestra profesión, sentando precedente sobre la persecución penal contra los abogados que nos dedicamos a defender este tipo de causas.

A través de estos años, he sido objeto de seguimiento, de amedrentamiento, todos mis teléfonos están intervenidos, cuyas grabaciones han sido publicadas en el canal de TV del Gobierno, alterando su contenido para degradarme y he sido “robada” en varias oportunidades, la última vez por 2 funcionarios fuertemente armados para quitarme el blackberry, y con el, por supuesto, todos mis contactos. Terrorismo psicológico al mejor estilo de los regímenes totalitarios. El mismo trato están recibiendo otros defensores de ddhh, así como activistas y miembros de organizaciones y partidos políticos.

Ya hay sicariato contra dueños de medios, contra empresarios, militares, estudiantes y militantes de partidos políticos, y no seria de extrañar que pronto veamos también desapariciones forzosas. Este temor se refuerza por la genuflexa actuación del sistema judicial. En las últimas manifestaciones estudiantiles ocurridas la última semana del mes de enero, 85 estudiantes fueron detenidos. En estas detenciones se violaron 14 derechos fundamentales, y la represión y el uso indebido de las armas de fuego y de las sustancias toxicas contra los manifestantes arreció de forma considerable. Presos políticos.

Actualmente, en Venezuela hay 30 presos políticos, secuestrados del sistema judicial, cuyos casos tienen el máximo de las violaciones al debido proceso y a los derechos humanos. También hay más de 2500 ciudadanos imputados, víctimas de la persecución penal, entre los que podemos contar más de 250 estudiantes. El denominador común de estos juicios,



2nd GENEVA SUMMIT FOR HUMAN RIGHTS, TOLERANCE AND DEMOCRACY

March 8-9, 2010

es: 1. Detenciones arbitrarias e irregulares, en las cuales, en ocasiones, el derecho a la vida ha sido vulnerado 2. Violaciones a la presunción de la inocencia.

3. Violaciones al derecho a la defensa 4. Violaciones al derecho a un juicio justo e imparcial, así como los principios del juez natural y de tribunales imparciales. 5. Violaciones al principio de la igualdad ante la ley. 6. A la protección por parte del estado. Al principio de la tutela jurídica efectiva. Al respeto a la integridad física; a la protección de la honra y dignidad de la persona y las violaciones al debido proceso, donde lapsos, principios y garantías procesales son alteradas a conveniencia y según el caso. Sobre la situación de vulnerabilidad de los presos políticos venezolanos, se han pronunciado por ejemplo la CIDH, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la defensa de los injustamente encarcelados, entre otros.

Todos los gremios y sectores han sufrido persecución. Hay presos políticos militares, policías, comisarios, empresarios, dirigentes sindicales, personas de la sociedad civil, e inclusive, una Juez de la República y el Prefecto de Caracas.

Quiero referirme brevemente al caso de la Juez María Lourdes Afiuni, quien fue apresada por dictaminar que el empresario Eligio Cedeño, después de haber estado encarcelado casi 3 años sin juicio ni sentencia, debía ser juzgado en Libertad, según mandan la constitución nacional y demás leyes en Venezuela. Esto marca un terrible precedente acerca de la independencia de los Jueces, que ya habían sufrido presiones tales como suspensiones, cambios o destituciones violentas de los casos e incluso amenazas y amedrentamiento. La Juez Afiuni se encuentra actualmente en la cárcel de mujeres de Los Teques, sitio de reclusión de muchas condenadas por su tribunal, lo que la coloca en un gran riesgo para su vida y su seguridad personal. La CIDH dictó hace poco medidas cautelares a favor de la Juez, solicitándole al gobierno de Venezuela la adopción de medidas necesarias para garantizarle la vida y la integridad física, así como que fuera trasladada a un lugar seguro.

Como en todos los sistemas de vocación totalitaria, los prisioneros políticos no tienen ninguna oportunidad de obtener justicia.



2nd GENEVA SUMMIT FOR HUMAN RIGHTS, TOLERANCE AND DEMOCRACY

March 8-9, 2010

Estimados y honorables invitados a este foro: En esta cumbre de Ginebra por los derechos humanos, la tolerancia y la democracia comencé mi ponencia diciendo que Venezuela vive los últimos días de un sistema que aun conserva ciertas “libertades” solo porque el mundo en el que vivimos no permite la imposición abierta de un sistema totalitario.

Lamentablemente, aun en el mundo moderno, los negocios e intereses económicos entre naciones siguen estando por encima de los derechos humanos. Y a pesar de que durante los últimos años, hemos denunciado en tribunas tan importantes como ésta lo que esta sucediendo en mi país, todavía hoy a Venezuela se le ve como un grifo de oro negro, y no como un país que a pesar de haber ratificado todos los convenios internacionales de ddhh, viola diariamente un gran numero de ellos.

Parafraseando Martín Luther King en su famoso “Yo tengo un sueño”... quiero agradecer en nombre de todos los venezolanos amantes de la libertad y de la justicia esta tribuna que hoy nos brinda la oportunidad de decirle nuevamente al mundo lo que estamos viviendo...

Yo tengo un sueño que un día las naciones elevarán y vivirán el verdadero significado de su credo, creemos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres son creados iguales

Con esta fe seremos capaces de transformar las discordancias de nuestras naciones en una hermosa sinfonía de hermandad. Con esta fe seremos capaces de trabajar juntos, de rezar juntos, de luchar juntos por nuestra libertad, con la certeza de que un día seremos verdaderamente libres y que el mundo de los derechos humanos será el credo de todos.

Y cuando esto ocurra, cuando dejemos resonar la libertad, cuando la dejemos resonar desde cada país, cada pueblo y cada caserío, desde cada estado y cada ciudad, seremos capaces de apresurar la llegada de ese día cuando todos los hijos de Dios, hombres negros y hombres blancos, judíos y gentiles, protestantes y católicos, serán capaces de unir sus manos y cantar las palabras de un viejo spiritual negro: "¡Por fin somos libres! ¡Por fin somos libres!

Mil gracias!